

¡Tierra Nueva!

Espacio de inter-Accion de ideas y personas libertarias

Octubre 2013

Editorial

Hemos querido dedicar este número a las prisiones.

Asunto de verdadera urgencia. Porque es un tema que preocupa mucho a aquell@s que intentan mejorar el mundo. Y no solo a ell@s, sino a sus madres, parejas y familiares.

¿Qué cosa son las prisiones?

¿Quiénes las llenan?

¿En qué condiciones surgieron?

¿Cuál es su función social?

¿Son estrictamente necesarias?

¿Qué alternativas proponen a las cárceles l@s libertari@s?

¿Quiénes se benefician con la existencia de las cárceles?

¿Cuál es la visión que sobre las prisiones tiene el poder?

¿En qué situación se halla Cuba respecto a este tema?

Estas son algunas de las preguntas sobre las que intentaremos echar un poco de luz en este número de !Tierra Nueva!.

Pero lo haremos sin sabernos con la verdad en la mano, en franca consideración para la opinión diferente, porque lo más importante es generar debate sobre este tema, sobre todo si viene de ideas diferentes, incluso totalmente opuestas, para que de la razón se desprenda la idea que nos beneficie a tod@s.

Pero hay un gran problema, tenemos más preguntas que respuestas.

Te toca a ti responderlas.

Solo dejaremos migajas de pan en el camino.

Sobre las Prisiones

Quizá nos dan hoy vergüenza nuestras prisiones. El siglo XIX se sentía orgulloso de las fortalezas que construía en los límites y a veces en el corazón de las ciudades. Le encantaba esta nueva benignidad que remplazaba los patíbulos. Se maravillaba de no castigar ya los cuerpos y de saber corregir en adelante las almas.

Aquellos muros, aquellos cerrojos, aquellas celdas figuraban una verdadera empresa de ortopedia social. A los que roban se los encarcela; a los que violan se los encarcela; a los que matan, también. ¿De dónde viene esta extraña práctica y el curioso proyecto de encerrar para corregir, que traen consigo los Códigos penales de la época moderna? ¿Una vieja herencia de las mazmorras de la Edad Media? Más bien una tecnología nueva: el desarrollo, del siglo XVI al XIX, de un verdadero conjunto de procedimientos para dividir en zonas, controlar, medir, encauzar a los individuos y hacerlos a la vez "dóciles y útiles".

Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, cla-

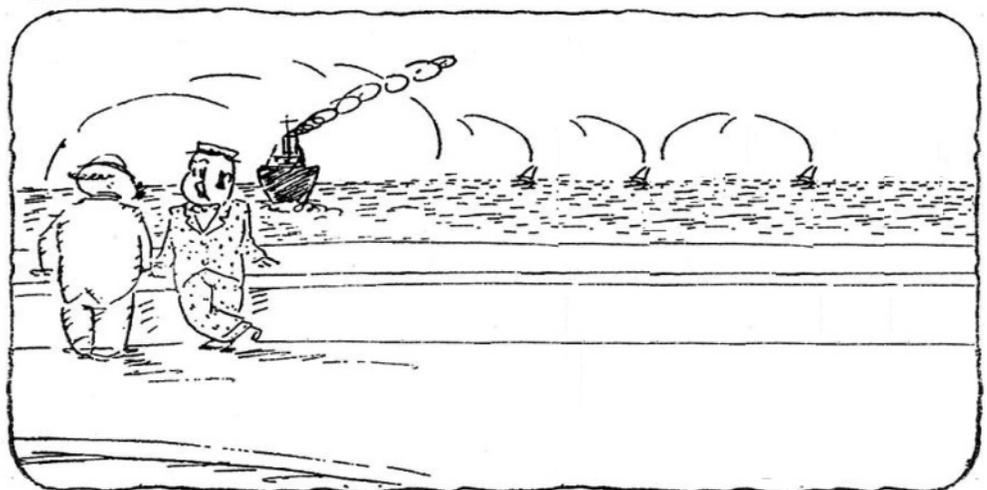


sificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina.

El siglo XIX inventó, sin duda, las libertades: pero les dio un subsuelo profundo y sólido—la sociedad disciplinaria de la que seguimos dependiendo.

Contratapa del libro "Vigilar y Castigar" de Michel Foucault

Entre Paisanos



-Tengo una duda padrino
-A ver, dime mijo

-¿Porqué los ministros no van a la cárcel cuando desfalcan cientos de miles y Manolo el custodio cuando se llevó un par de panes sí?

Una Guerra es cuando el Estado te dice a quién matar, una Revolución es cuando tu mismo te das cuenta

En Cuba, Escuelas convertidas en Cuarteles? Si, usted oyó bien

por Adrian Del Valle

En 2010 el Estado decidió acabar con la educación preuniversitaria becada en el campo. Basta un paseo por la antigua provincia Habana para ver a las antiguas edificaciones convertidas en centros de instrucción penal o cárceles de trabajo forzado con régimen "semi-libre".

¿Hacen falta más prisiones que viviendas en Cuba?

Se me ocurren algunas ideas simples de lo que pudo hacerse con las antiguas escuelas:

- 1-Cooperativas campesinas
- 2-Viviendas para la población
- 3-Albergues para l@s constructor@s que traen del oriente del país como los andaluces a los marroquíes en España

¿Para qué aumentar la capacidad y cantidad de los medios represivos del Estado Cubano?

Ojo, estamos en un momento decisivo para el país, los cambios que planean llevar a cabo para convertir a Cuba en un país "normal" y "moderno" van a tener un costo social que no se lo brinca un chivo.

El aumento de la edad de retiro, el millón y medio de desempleados previstos por el Estado y el reciente aumento de la precariedad que se deja ver en los barrios populares de la Habana, son sólo la punta del iceberg.

El pueblo luchador, despolitizado a lo largo de 50 y tantos años; enajenado por la difícil rutina de conseguir algo que llevarse a la boca; dividido por la desconfianza de la posible delación desde adentro; l@s much@s, no son capaces de ver el tsunami que se nos viene encima.

Pero los que están en el poder, aquell@s que disponen de todas las es-



tructuras estatales y órganos de masas para implementar los lineamientos con que dicen salvarnos; aquell@s que tienen todas sus necesidades primarias garantizadas; l@s mismos que viven en barrios lujosos con acceso vedado a la población; es@s que disponen de toda la información y por tanto de la capacidad de análisis; l@s menos, saben que los cambios que están implementándose en Cuba van a hundir más en la pobreza a l@s much@s.

Pero el asunto no es solo de la Habana. El momento es clave, lo que viene será jodido para la gran mayoría del pueblo.

Por eso l@s que controlan el Estado temen revueltas, pero también temen a la organización popular que se da hoy y que aumentará inevitablemente debido a la pobreza en los barrios populares de toda Cuba.

Por eso van a paso de tortuga, para que nos adaptemos a la violencia como la rana se adaptó al agua caliente y llegó un momento en que no movió ni la pata. Por eso aumentan las prisiones y no las casas de cultura.

Por eso hay más centros de instrucción penal y no centros de retiro para ancian@s que se dejaron la espalda zafras y misiones internacionalistas.

Ahora sabemos a dónde va el presupuesto que dicen que no existe. Ahora sabemos en qué se dilapidan las riquezas que genera el pueblo con tanto sacrificio. ¿Aca-

so ahora tendrían el descaro de decir que el Estado no tiene fondos? ¿Qué la construcción de prisiones se hace a través de inversiones extranjeras como con los hoteles, marinas y campos de golf para millonari@s?

El recuerdo del Comandante Kamilo Cienfuegos destruyendo a puro mandriazo los muros del Cuartel Columbia todavía está en la cabeza de la gente. "Convertir Cuarteles en Escuelas" era la consigna de aquellos tiempos.

L@s funcionari@s del estado cubano dicen a todas voces que Cuba es un país socialista y cuando salen a la luz las contradicciones de tal afirmación rompen sus vestiduras como poseídos.

¿Por qué un país socialista con tanta carencia material tiene que aumentar sus cárceles?

Pregúntense los simpatizantes de la revolución cubana, que pensarían si esto ocurriese en sus propios países.

Pero lo más triste del caso, si me preguntan, es que ahí donde el pueblo no es capaz de reconocer su capacidad para cambiar lo que debe ser cambiado, si se lo reconoce el Estado. Saben bien hasta donde es capaz de llegar el pueblo cuando el zapato aprieta. Por eso intentan poner el parche antes de que se abra el hueco.

Represión, exilio, muerte, cárcel. Si el pueblo se alza el poder se ensaña, pero la historia también enseña, que siempre, siempre, despierta el gigante.

No hay fuerza capaz de vencer a la gente cuando lucha por su vida y su felicidad. Solo lo lograremos con organización popular, con conciencia de clase, con solidaridad y apoyo mutuo en los barrios, porque no nos queda otra.

Regla 2013

Hay que desconfiar del patriotismo porque en el corazón de cada nación duermen instintos asesinos Charles C.

¿Existieron siempre las prisiones?

Las cárceles en un principio no fueron concebidas como la institución punitiva por excelencia del Estado. Por el contrario, las cárceles aparecen como un mecanismo para asegurar al trasgresor hasta tanto se dictase y cumplierse la pena (expulsión, pena de muerte, mutilación, galeras, entre otras). Es decir, la prisión fue creada como una medida procesal y no como una instancia punitiva por la sociedad

Es con el pasar de los tiempos y con la llegada del modelo capitalista, y de la sociedad clasista que la sostiene, que las cárceles pasan de ser lugares de espera—mientras se conmutaba la sentencia—a lugares donde se cumpliría la pena y donde el individuo debería rehabilitarse mientras purgaba sus culpas. Esta nueva realidad y naturaleza de las cárceles lleva al movimiento anarquista, amante de la libertad y la solidaridad, a cuestionar fuertemente la esencia de las prisiones, pues la idea libertaria entendió que como movimiento social y político no podía permitir que un ser humano, por más daños y errores que hubiera cometido, fuese privado de su Libertad.

Sobre este dilema Kropotkin dirá que:

"El principio de toda cárcel es básicamente malo porque priva al hombre de libertad. Privando a un hombre de su libertad, no se conseguirá que éste mejore."

Conferencia dictada por el Dr. Elio Gómez Grillo, sobre las cárceles en Republica Dominicana

La Cruz Negra Anarquista, gente imprescindible

La Cruz Negra Anarquista (CNA) es una organización a nivel mundial de grupos, autónomos e informales, que promueve la libertad de los presos, principalmente anarquistas. Esta organización humanitaria internacional además se propone la abolición de los sistemas penitenciarios apoyando diversas alternativas a las cárceles, como un sistema de indemnizaciones y compensaciones materiales o trabajos comunitarios.

Desde el inicio de su historia hasta la actualidad luego de su resurgimiento, la Cruz Negra ha sido y es objeto de persecuciones por parte de la autoridades tanto en regímenes demoliberales como en estados socialistas.

Orígenes

Los orígenes de la organización datan de la Revolución rusa. Se creó una institución a la que se llamó Cruz Roja Anarquista para organizar la ayuda a los prisioneros políticos y sus familias del régimen zarista. Fue durante la Guerra Civil Rusa, cuando se le dio el nombre a la organización de Cruz Negra Anarquista para evitar confusiones con la Cruz Roja que también estaba actuando en el país.

Caída y resurgimiento

Tras la llegada al poder de los bolcheviques en Rusia, la Cruz Negra Anarquista se traslada a Berlín, donde continúa ayudando a prisioneros políticos del régimen bolchevique, así como a los disidentes italianos al régimen de Benito Mussolini. Con el aumento de solicitudes de ayuda, la organización se viene abajo en la década de 1940 al tener dificultades de financiación.

A finales de la década de 1960 la organización resurge en Gran Bretaña por iniciativa de Stuart Christie y Albert Meltzer y se dedica a ayudar a la resistencia española antifranquista y a los presos políticos anarquistas del régimen de Francisco Franco.

En la década de 1980 la organización se expande, teniendo en la actualidad diferentes grupos en varias regiones del mundo, teniendo una importancia considerable en campañas en los Estados Unidos.

Actualmente, hay grupos de la Cruz Negra Anarquista en: España, Venezuela, Costa Rica, Colombia, Argentina, Brasil, Puerto Rico, México, Suecia, Dinamarca, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Polonia, Rep Checa, Alemania, Finlandia, Holanda, Rusia, EEUU y Austria.

Labores

Entre las labores que realizan estas organizaciones en la actualidad figuran:

- * Mantener correspondencia habitual con los presos a fin de reconfortarles en el padecimiento de la cárcel y de tener información de primera mano sobre la situación en las prisiones y las violaciones de derechos humanos que se pudieran dar.

- * Denunciar la situación que se vive en el interior de las cárceles, así como los datos de agredidos y fallecidos y las violaciones de derechos humanos.

- * Defender con vehemencia que la cárcel es un problema social y no una solución; así como buscar soluciones más justas de resarcimiento de víctimas que no generen más problemas sociales.

- * Difundir información sobre legislación relativa a derechos de los detenidos y aquellos derechos de los que se puede hacer uso en prisión y sobre cómo hacerlo.

- * Realizar coloquios, charlas, talleres, debates, actividades culturales, sobre el tema penitenciario.

- * Denunciar la situación de presos concretos en campañas específicas destinadas a su liberación o mejora de condiciones.

- * Organizar manifestaciones y concentraciones para exigir o denunciar aspectos relacionados con el ideario anticarcelario de la CNA.



Si no vives como piensas, terminarás pensando como vives

...En realidad, puesto que la distribución de la justicia fue el principal instrumento en la constitución de todos los poderes, puesto que es la base misma y el fundamento más sólido de los poderes constituidos, no exageraré si digo que la cuestión de saber qué debe hacerse con los que cometen actos antisociales, encierra en sí la gran cuestión del gobierno y del Estado.

Muchas veces se ha dicho que la función principal de toda organización política, es garantizar doce jurados probos a todo ciudadano, al que otros ciudadanos denunciaren por cualquier motivo. Pero falta saber qué derechos debemos reconocer a esos diez, o doce, o cien jurados, sobre el ciudadano al que consideren culpable de un acto antisocial y perjudicial para sus semejantes.

Esta cuestión resuélvese actualmente de la manera más sencilla. Se nos responde: ¡Castigarán! ¡Sentenciarán a muerte, a trabajos forzados o a presidio! Y esto es lo que se hace. Es decir, que, en nuestro penoso desarrollo, en esta marcha de la humanidad por entre los prejuicios y las ideas falsas, hemos llegado a tal punto. Mas también ha llegado la hora de preguntar: ¿Es justa la muerte, es justo el presidio? ¿Se consigue con ellos el doble fin que trátase de obtener: impedir que se repita el acto antisocial y tornar mejor al hombre que se hiciera culpable de un acto de violencia contra su semejante? Y, para concluir, ¿qué significa la palabra culpable, con tanta frecuencia empleada, sin que hasta la fecha se haya intentado decir en qué consiste la culpabilidad?...

...Grandes son estas cuestiones, que encierran en sí la dicha, no sólo de los centenares de millares de detenidos que en este momento gimen en

nuestras cárceles y presidios; la suerte, no sólo de las mujeres y niños que sollozan en la miseria desde que el cabeza de familia fuera encerrado en un calabozo, sino también la dicha y la suerte de toda la humanidad. Toda injusticia cometida con el individuo, es en último término sentida por toda la humanidad....

En cuanto a la actitud regular de la sociedad y de la prensa respecto a los detenidos, no pasa de la más completa indiferencia: con tal de que tengan pan que comer, agua para beber y trabajo, mucho trabajo, todo va bien. Indiferencia completa, cuando no odio. Porque todos recordamos lo que la



prensa dijo no hace mucho, con motivo de algunas mejoras introducidas en el régimen de las prisiones. Es demasiado para los pícaros, se leía en periódicos que se las echaban de avanzados. Nunca serán tratados tan mal como se merecen.

Pues bien, ciudadanas y ciudadanos: habiendo tenido ocasión de conocer dos cárceles de Francia y algunas de Rusia; habiéndome visto obligado, por circunstancias de mi vida, a estudiar con cierto detenimiento las cuestiones penitenciarias, creo que debermío es decir a la faz del mundo lo que son las prisiones de hoy, así como el relatar mis observaciones y el exponer las reflexiones que estas observaciones me sugirieran....

...El hombre que ha estado en la cárcel, volverá a ella.

Cierto, inevitable es esto; las cifras lo demuestran. Los informes anuales de la administración de justicia criminal de Francia, nos dicen que la mitad aproximadamente de los hombres juzgados por el Tribunal Supremo y las dos quintas partes de los sentenciados por la policía correccional, fueron educados en la cárcel, en el presidio: éstos son los reincidentes. Casi la mitad (de 42 a 45 %) de los juzgados por asesinato, y las tres cuartas partes (de 70 a 72 %) de los sentenciados por robo, son otros tantos reincidentes. 70 000 hombres son anualmente detenidos sólo en Francia. En cuanto a las cárceles centrales, más de la tercera parte (de 20 a 40 %) de los detenidos, puestos en libertad por aquellas mal nombradas instituciones correccionales, vuelven a la cárcel dentro de los doce meses que siguen a la fecha de su primera salida de ella. Es tan constante este hecho, que en Clairvaux se oía decir a los carceleros: Muy extraño es que Fulano aun no haya vuelto. ¿Habrá tenido tiempo de pasar a otro distrito judicial?

Y hay en las casas centrales presos ancianos que, habiendo logrado tener un sitio bueno en el hospital o en el taller, ruegan, al salir de la cárcel, que se les reserve el sitio aquél para su próximo regreso. Aquellos pobres ancianos están seguros de que no tardarán en volver....

Pero no es esto todo. El hecho por el cual un hombre vuelve a la cárcel, es siempre más grave que el que cometiera la primera vez. Todos los escritores criminalistas están de acuerdo en esto. La reincidencia se ha hecho un problema inmenso para Europa, un problema que Francia quiso no ha mucho resolver, enviando a todos los reincidentes a gustar de la fiebre de Cayena. Por otra parte, la exterminación empieza ya el camino. Todos

habéis leído que, hace tres días, once reincidentes fueron pasados por las armas a bordo del navío que a aquel punto les llevaba...

...la reincidencia no disminuye, lo cual es inevitable, lo cual debe ser así; la prisión mata en el hombre todas las cualidades que le hacen más propio para la vida en sociedad. Conviértente en un ser que, fatalmente, deberá volver a la cárcel, y que expirará en una de esas tumbas de piedra sobre las cuales se escribe Casa de corrección-, y que los mismos carceleros llaman Casas de corrupción.

Si se me preguntara: ¿Qué podría hacerse para mejorar el régimen penitenciario?, ¡Nada! - respondería - porque no es posible mejorar una prisión. Salvo algunas pequeñas mejoras sin importancia, no hay absolutamente nada que hacer, sino demolerlas.

Hay, en primer lugar, un hecho constante, un hecho que es ya, en sí mismo, la condenación de todo nuestro sistema judicial: ninguno de los presos reconoce que la pena que se le ha impuesto es la justa. Hablad a un detenido por hurto, y preguntadle algo acerca de su condena. Os dirá: Caballero, los pequeños rateros aquí están, los grandes viven libres, gozan del aprecio del público. ¿Y qué os atreveríais a responderle, vosotros que conocéis las grandes compañías financieras fundadas expresamente para sorberse hasta las monedas de cobre que ahorran los conserjes, y para permitir que los fundadores, retirándose a tiempo, echen legalmente su agudo anzuelo sobre las pequeñas fortunas que encuentran a su alcance?

Conocemos a esas grandes compañías de accionistas, sus circulares engañosas, sus timos ... ¿Cómo responder, pues, al prisionero, sino diciéndole que tiene razón?

Hablad ahora a aquel otro, que está preso por haber robado en grande. Os dirá: No fui bastante diestro; he ahí mi delito. ¿Y qué habíais de responderle, vosotros que sabéis cómo se roba en las altas esferas, y cómo, después de escándalos inenarrables, de los que tanto se habló en estos últimos tiempos, veis otorgar un privilegio de inculpabilidad a los grandes ladrones? ¡Cuántas veces no hemos oído decir en la cárcel: ¡Los grandes ladrones no somos nosotros; son los que aquí nos tienen! ¿Y quién se atreverá a decir lo contrario?

Cuando se conocen las estafas increíbles que se cometen en el mundo de



los grandes negocios financieros; cuando se sabe de qué modo íntimo el engaño va unido a todo ese gran mundo de la industria; cuando uno ve que ni aun los medicamentos escapan de las falsificaciones más innobles; cuando se sabe que la sed de riquezas, por todos los medios posibles, forma la esencia misma de la sociedad burguesa actual, y cuando se ha sondeado toda esa inmensa cantidad de transacciones dudosas, que se colocan entre las transacciones burguesamente honradas y las que son acreedoras de la Correccional; cuando se ha sondeado todo eso, llega uno a decirse, como decía cierto recluso, que las prisiones fueron hechas para los torpes, no para los criminales. En tal caso, ¿por qué tratáis de moralizar a los que llenan

cárceles y presidios?...

...Todo el mundo conoce la influencia deletérea de la ociosidad. El trabajo eleva al hombre. Pero hay trabajo y trabajo. Hay el del ser libre, que permite a éste sentirse una parte del todo inmenso del universo. Y hay el trabajo obligatorio del esclavo, que degrada al ser humano; trabajo hecho con disgusto y sólo por temor a un aumento de pena. Y tal es el trabajo de la prisión....

...Mientras que toda la humanidad trabaja para vivir, el hombre que se ve obligado a hacer un trabajo que no le sirve para nada, se siente fuera de la ley. Y si más adelante trata a la sociedad como desde fuera de la ley, no acusemos a nadie sino a nosotros mismos....

las prisiones. Ya dije por qué salario irrisorio trabaja allí el obrero. En estas condiciones, el trabajo, que ya en sí no tiene ningún atractivo, porque no hace funcionar las facultades mentales del trabajador, es tan mal retribuido, que llega a considerarse como castigo. Cuando mis amigos anarquistas de Clairvaux hacían corsés o botones de nácar, y ganaban 60 céntimos en diez horas de trabajo (60 céntimos que se convertían en 30 después de que el Estado se apropiase su parte), comprendían muy bien el disgusto que tal trabajo había de inspirar a un hombre condenado a hacerlo. ¿Qué placer puede encontrarse en semejante labor? ¿Qué efecto moralizador puede ejercer ese trabajo, cuando el preso se repite continuamente que no trabaja sino para enriquecer a un amo? Cuando, al acabar la semana, recibe una peseta y 60 céntimos exclama, y con razón:

- Decididamente, los verdaderos ladrones no somos nosotros; son los que aquí nos tienen.... ■

La Prehistoria

Estamos en el comienzo del comienzo WELLS

Buenos días, querido maestro. ¿Qué tal? ¿Cómo está usted?

—Ya lo está usted viendo; siempre en mi taller, enfrascado en mi grande obra.

—¿Habla usted de esa obra magna, admirable, que todos esperamos: La Prehistoria?

—En efecto; en ella estoy ocupado en estos momentos. Ya poco falta para que la dé por terminada definitivamente.

—¿Habrá usted llegado acaso a los linderos de las épocas modernas, históricas?

—Acabo, sí señor, de poner los últimos trazos a mi descripción del período de la electricidad.

—¿Será un interesante período ese de la electricidad?

—Es el último estado de la evolución del hombre primitivo; ya desde aquí comienza la profunda transformación que los historiadores conocen, es decir, comienza la era del verdadero hombre civilizado.

—Perfectamente, querido maestro. Y ¿ha logrado usted muchas noticias de este oscuro y misterioso período?

—He logrado, ante todo, determinar cómo vivían estos seres extraños que nos han precedido a nosotros en el usufructo del planeta. Sé, por ejemplo, de una manera positiva que estos seres vivían reunidos, amontonados, apretados en aglomeraciones de viviendas que, al parecer, se designaban con el nombre de ciudades.

—Es verdaderamente curioso, extraordinario lo que usted me cuenta. Y ¿cómo podían vivir es-

Entre Historiadores de un futuro no tan lejano...



Había esclavitud y la gente lo veía como normal, le decían trabajo asalariado



Pero no duró mucho porque lucharon por su libertad



tos seres en esas aglomeraciones de viviendas? ¿Cómo podían respirar, moverse, bañarse en el sol, gozar del silencio, sentir la sensación exquisita de la soledad? Y ¿cómo eran esas viviendas? ¿Eran todas iguales? ¿Las hacían diversas, cada cual a su capricho?

—No; estas casas no eran todas iguales; eran diferentes; unas mayores, otras más chicas; otras molestas, angostas.

—¿Ha dicho usted, querido maestro, que unas eran angostas, molestas? Y dígame usted, ¿cómo podía ser esto? ¿Cómo podía haber seres que tuviesen el gusto de habitar en viviendas molestas, estrechas, antihigiénicas?

—Ellos no tenían este capricho; pero les forzaban a vivir de este modo las circunstancias del medio social en que se movían.

—No comprendo nada de lo que quiere decirme.

—Quiero decir que en las épocas primitivas había unos seres que disponían de todos los medios de vivir, y otros, en cambio, que no disponían de estos medios.

—Es interesante, extraño, lo que usted dice. ¿Por qué motivos estos seres no disponían de medios?

—Estos seres eran los que entonces se llamaban pobres.

—¡Pobres! ¡Qué palabra tan curiosa! Y ¿qué hacían esos pobres?

—Esos pobres trabajaban.

—¿Esos pobres trabajaban? Y si

trabajaban esos pobres, ¿cómo no tenían medios de vida? ¿Cómo eran ellos los que vivían en las casas chiquitas?

—Esos pobres trabajaban; pero no era por cuenta propia.

—¿Cómo, querido maestro, se puede trabajar si no es por cuenta propia? No le entiendo a usted; explíqueme usted esto.

—Quiero decir, que estos seres que no tenían medios de vida, con objeto de allegarse la subsistencia diaria se reunían a trabajar en unos edificios que, según he averiguado, llevaban el título de fábricas.

—Y ¿qué iban ganando con reunirse en esas fábricas?

—Allí todos los días les daban un jornal.

—¿Dice -usted jornal? ¿Será éste algún vocablo de la época!

—Jornal es, efectivamente, una palabra cuya significación hoy no comprendemos: jornal era un cierto número de monedas, que diariamente se les adjudicaba por su trabajo.

—Un momento, querido maestro; permíname usted otra vez. He oído que ha dicho usted monedas. ¿Qué es esto de monedas?

—Monedas eran unos pedazos de metal redondos.

—¿Para qué eran estos pedazos de metal redondos?

—Estos pedazos, entregándolos al poseedor de una cosa, este posee-

dor entregaba la cosa.

—Y este poseedor, ¿no entregaba las cosas si no se le daba estos pedazos de metal?

—Parece ser que, en efecto, no las entregaba.

—¡Eran unos seres extraños estos poseedores! ¿Y para qué querían ellos estos pedazos de metal?

—Parece ser también que cuantos más pedazos de éstos se tenía era mejor.

—¿Era mejor? ¿Por qué? ¿Es que estos pedazos no los podía tener todo el que los quisiera?

—No, no podían tenerlos todos.

—¿Por qué motivos?

—Porque el que los tomaba sin ser suyos era encerrado en una cosa que llamaban cárcel.

—¡Cárcel! ¿Qué significa esto de cárcel?

—Cárcel era un edificio donde metían a unos seres que hacían lo que los demás no querían que hiciesen.

—¿Y por qué se dejaban ellos meter allí?

—No tenían otro remedio: había otros seres con fusiles que les obligaban a ello.

—¿He oído mal? ¿Es fusiles lo que acaba usted de decir?

—He dicho, sí, señor, fusiles.



—¿Qué es esto de fusiles?

—Fusiles eran unas armas de que iban provistos algunos seres.

—¿Y con qué objeto llevaban los fusiles?

—Para matar a los demás hombres en las guerras.

—¡Para matar a los demás hombres! Esto es enorme, colosal,

querido maestro. ¿Se mataban los hombres unos con otros?

—Se mataban los hombres unos con otros.

—¿Puedo creerlo? ¿Es cierto?

—Es cierto; le doy a usted mi palabra de honor.

—Me vuelve usted a dejar estupefacto, maravillado, querido maestro. No sé qué es lo que usted trata de regalarme con sus últimas palabras.

—¿He hablado del honor?

—Ha hablado usted del honor.

—Perdone usted; esta es mi obsesión actual; éste es el punto flaco de mi libro; ésta es mi profunda contrariedad. He repetido instintivamente una palabra que he visto desparramada con profusión en los documentos de la época y cuyo sentido no he llegado a alcanzar. Le he explicado a usted lo que eran las ciudades, los pobres, las fábricas, el jornal, las monedas, la cárcel y los fusiles; pero no puedo explicarle a usted lo que era el honor.

—Tal vez ésta era la cosa que más locuras y disparates hacía cometer a los hombres.

—Es posible... ■



Mándanos tus Cartas

Por el momento no tenemos un correo electrónico propio y tampoco una dirección postal a la que puedas enviarnos tus cartas.

Así que escríbenos al buzón de los amigos del Observatorio Crítico **observatoriocritico@gmail.com**.

Publicaremos tus cartas, sean estas de temas coyunturales o de temas más generales.

También puedes mandarnos un mensaje al 53-77-34-74.

“Si me preguntaraís ké es la carcel, os repondería sin dudar ke es el basurero de un proyecto socio-economico determinado, al cual arrojan a todas akellas personas ke molestan dentro de la sociedad... por eso la carcel alberga principalmente pobres”

**En Cuba, de cada 10 personas
presas 9 son negras**

El político es aquella persona que crea problemas donde no existen y luego vive para solucionarlos y cobrar por ello

Deficiencias y ventajas del anarquismo sobre el tema de las Prisiones

Después de tantas críticas lo que queda claro es que el movimiento anarquista, en general, es bastante crítico en cuanto a la institución penitenciaria se refiere. La consideran como uno de los productos más dañinos y pérfidos creados por la sociedad capitalista y el Estado.

Pero también se puede decir que en este sentido el movimiento es muy poco imaginativo, pues no ha sido lo suficiente proactivo y ha sido bastante incompetente para proponer una teoría o idea bien elaborada y estructurada que pueda contribuir a eliminar y/o suplantar el actual sistema penitenciario por uno más humano y justo.

De hecho, es frecuente que cuando le preguntan a cualquier anarquista, cómo van hacer para sustituir las cárceles, o qué hacer con las personas que cometan actos de vandalismo dentro de una posible sociedad anarquista; éstos no saben qué contestar, o seguramente respondan: que cuando llegue el día de la revolución, la sociedad de forma libre decidirá qué hacer con las cárceles.

Desde mi punto de vista es una opinión muy ligera y bastante ambigua, pues denota el grado de ingenuidad y la ausencia del rigor científico que reina en nuestra idea.

Por lo general, los anarquistas consideramos que al abolirse la propiedad privada y pasar a un sistema bien sea mutualista, colectivista o comunista de producción, se eliminarán de raíz todos los delitos contra la propiedad o relacionados con ésta. Por tanto, no habría la necesidad de robar, porque todo pertenecería a la colectividad y sería un absurdo robarse a sí mismo. Lo único que quedaría sin resolver sería los denominados crímenes pasionales, que son producto de impulsos emocionales que llevan a ciertos



individuos, en ciertas situaciones, a cometer actos de trasgresión contra otras personas.

Pero para este caso, algunos anarquistas argumentan que la construcción de una nueva sociedad más justa, civilizada y humana, impedirá, en gran medida, esta clase de actitudes dentro del individuo; y aquellos que actúen de ese modo serían tratados por la colectividad de una manera distinta, sin la necesidad de la privación de libertad. Como vemos bastante utópica e imaginativa la respuesta de algunos compañeros.

Es necesario que, como libertarios, pensemos en nuevas formas de organización social, ajenas a todo tipo de privación de libertad.

Aunar, crear, combatir, proponer y sobre todo pensar y actualizar el pensamiento libertario es una tarea fundamental y primordial que deben cumplir todos los antiautoritarios. El camino es largo y los días cortos, y se debe tener claro que es imposible realizar un cambio social sin un verdadero cuestionamiento al sistema carcelario. De lo contrario, seguiremos caminando en el círculo vicioso de los vejámenes del Estado-Capital.

**Apuntes Finales del Libro
Anarquismo y Cárceles de Rodolfo
Montes de Oca**



Para jugar al ahorcado sin ahorcar a nadie

1) Todo hombre que haya querido mejorar su patria social y cultural ha pasado, como mínimo, por una cárcel

2) Solo podremos sentirnos libre, mientras no haya un solo preso

3) ¡No pedimos el permiso para ser libres. Por eso no pediremos perdón!

4) El principio de toda cárcel es básicamente malo porque priva al hombre de libertad. Privando a un hombre de su libertad, no se conseguirá que éste mejore

5) La fraternidad humana y la libertad son los únicos correctivos que hay que oponer a las enfermedades del organismo humano que conducen a lo que se llama crimen

6) ¡Atacar la cárcel es atacar al capital!

7) La cárcel no impide que se produzca actos antisociales. Multiplica su número. No mejora a los que pasan tras sus muros. Por mucho que se reforme, las cárceles seguirán siendo siempre lugares de represión, medios artificiales, como los monasterios, que harán al preso cada vez menos apto para vivir en comunidad. No logran sus fines. Degradan la sociedad. Deben desaparecer. Son supervivencia de barbarie mezclada con filantropía jesuítica

8) Las prisiones son instituciones diseñadas para enseñar lecciones de violencia a través del abuso hacia aquellos confinados en ellas. Esta violencia, enseñada es, a veces, desviada a la sociedad general, luego de que un prisionero es liberado.

9) En la era moderna o contemporánea, es una herramienta del poder impuesto, el medio coercitivo de reyes, militares y políticos. La prisión se convierte en un medio legal de castigar las malas conductas dentro de la sociedad y, de paso, es un medio eficaz para eliminar adversarios políticos y frenar actitudes subversivas. Con ello, las personas erigidas en amos del pueblo, se auto otorgaban el derecho a castigar y dirimir

10) La prisión está ideada para aislar al prisionero de su familia y amigos, destruir su personalidad para forzarlo, a través de variables niveles de "técnicas de lavado de cerebro", a transformarse en otro robot obediente al capitalismo

11) Obligado a vivir en terreno enemigo, el guardián no puede convertirse en un modelo de bondad. A la alianza de los presos se opone la de los carceleros. Es la institución la que les hace lo que son: sicarios ruines y mezquinos. Si pusiésemos a Gandhi en su lugar, pronto sería un carcelero

1) Francisco Ferrer i Guardia
2) Mijail A. Bakunin
3) Carolina Forné Roig
4) y 5) Kropotkin Piotr
6) Federico Pais Sardo
7) Kropotkin Piotr
8) Harold Thompson
9) Xosé Tarrío
10) Harold Thompson
11) Kropotkin Piotr

Una hormiga sin miedo puede crear un ejército. Ya somos muchas hormigas sin miedo, qué estás esperando?